



ÁREA DE DESPACHO

Página 1 de 1

CIRCULAR N° 065 - 27 DE AGOSTO DE 2019

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
ASUNTO: V TALLER REGIONAL DE LA RED DE LENGUAJE – NODO LORICA

Cordial saludo

Desde hace 4 años la Red de Lenguaje - Nodo Lorica, ha venido intercambiando experiencia entre maestros de lenguajes y de básica primaria, con el fin de enriquecer su práctica pedagógica. A esto se le suma la organización anual de talleres regionales que permiten la actualización y fortalecimiento disciplinar en la comprensión y producción de textos.

En esta oportunidad, la Red estará organizando el V TALLER REGIONAL DE LA RED DE LENGUAJE – NODO LORICA, el cual tendrá como temáticas principales la didáctica del texto explicativo, proyectos pedagógicos de aula y secuencias didácticas. La formación será orientada por la especialista: CECILIA VILLABONA de la Red de Lenguaje - Nodo Bogotá.

Dado lo anterior, se les solicita a los directivos conceder permiso a los docentes del área de lenguaje o básica primaria que deseen participar de este taller, el cual se estará realizando el 05 de septiembre de 2019; es preciso resaltar que el valor del seminario y demás emolumentos generados del mismo, serán asumidos por cada participante.

Nota: Los rectores y directores rurales deberán notificar mediante oficio a esta Secretaría el listado de los docentes que participarán del taller.

Agradecemos a ustedes la deferencia de la presente

Atentamente,


LUIS MANUEL RAMOS RAMOS

SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.